

Capítulo 3
Debates éticos,
epistemológicos y metodológicos
desde la interculturalidad





Modelo proyecto de investigación

*Pablo A. Maríñez¹
Julieta Haidar²*

Introducción

En esta ponencia, el objetivo nuclear es exponer la lógica de investigación desde dos epistemologías importantes: la complejidad y la transdisciplinariedad. Existen varias propuestas del formato para proyectos de investigación que no integran nuevas epistemologías críticas. En este siglo XXI, con problemáticas sociales, culturales, políticas, económicas y sanitarias, la complejidad se presenta en una dimensión hiperbólica. Los objetos de estudio de las distintas investigaciones, por lo tanto, piden otros requisitos para poder abordar con profundidad y rigurosidad

1 Profesor investigador titular. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.

2 Profesora Investigadora de Tiempo Completo. Posgrado en Antropología Social. Línea de Investigación Análisis del Discurso y Semiótica de la Cultura. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

sus problemáticas. En este sentido, la convergencia de varios campos cognitivos es un requisito fundamental, como punto de partida, para resultados pertinentes en los distintos procesos cognitivos.

Elementos de un proyecto de investigación

Todo proyecto de investigación debe utilizar una lógica de investigación que puede variar de acuerdo con las diferentes epistemologías, paradigmas, campos cognitivos y tendencias teórico-metodológicas. En esta propuesta, derivada de los innumerables estudios y aportes del prof. Pablo A. Maríñez Álvarez, se destaca que la lógica de investigación no es lineal, aunque sea presentada en este orden, ni es estática, sino dinámica, ya que existen implicaciones y relaciones intrínsecas entre los varios puntos del proyecto de investigación. Lo anterior supone una continua construcción que no se agota en él, sino que está presente en todo el proceso de investigación global.

En síntesis, desde esta perspectiva, el proyecto de investigación constituye una parte fundamental de cualquier proceso de investigación, en donde es importante considerar el principio de una construcción dialéctica, que supera lo lineal, para asumir los movimientos recursivos que propone la epistemología de la complejidad y de la transdisciplinariedad.

I. Título de la investigación y equipo responsable

O, en su caso, el responsable único del proyecto.

II. Fase exploratoria

Corresponde a la investigación bibliográfica sobre el objeto de estudio, que comprende varias dimensiones. Esta exploración debe ubicar las fuentes en los archivos, hemerotecas, bibliotecas y en las fuentes digitales que puedan contener materiales y producciones de todo tipo relacionados con la investigación. La fase exploratoria, desde la complejidad y la transdisciplinariedad, implica presentar en apartados los campos cognitivos utilizados: en estos se desarrollan los comentarios de libros, artículos, investigaciones, tesis y monografías que

ya existan sobre el tema seleccionado, utilizando la ficha teórico-metodológica que se propone. Los campos cognitivos suelen tener subcampos.

La fase exploratoria, en términos lógicos, debe anteceder la realización del proyecto de investigación en la medida de lo posible y debe ser lo más ampliamente cubierta, ya que con ella se puede no solo economizar mucho tiempo, sino también establecer la mejor orientación al proyecto de investigación. Además, permite que no haya problemas de repetición de investigaciones ya realizadas, y que se logren producir estudios originales y sustantivos.

En la fase exploratoria es importante la exposición, considerando los siguientes aspectos: 1) de cada campo cognitivo, seleccionar las principales tendencias; 2) de cada tendencia, seleccionar los autores más significativos; 3) de cada autor seleccionar las obras más importantes; 4) en cada obra, seleccionar las premisas y las categorías más significativas para el proyecto, y que se articulen con el objeto de estudio.

Es fundamental que en la exposición de la fase exploratoria siempre esté presente el objeto de estudio para que no aparezca como un desarrollo desligado del proceso y del proyecto de investigación.

III. Objeto de estudio

En primer lugar, es necesario establecer una diferencia fundamental entre el objeto empírico y el objeto de estudio de la investigación. El objeto empírico suele estar apegado al tema de la investigación y puede explicitarse en un enunciado general y común, mientras que el objeto de estudio implica una construcción cognitiva que resulta de la relación entre la realidad y las teorías que se utilizan para estudiarla. Al constituirse como una construcción, ya no es posible confundir los dos objetos señalados ni homologar el objeto de estudio con la temática de la investigación.

En síntesis, mientras que el objeto empírico se relaciona con la dimensión de la realidad sociohistórica, política y cultural, el objeto de estudio es resultado de una compleja construcción teórico-metodológica para la producción de conocimientos sobre la problemática que se quiere estudiar. Para la construcción del objeto de estudio, es importante proyectar de manera sintética los campos cognitivos, de los cuales se generan los ejes teóricos, las rutas analíticas, las categorías.

Por otro lado, la construcción del objeto de estudio plantea de manera sintética las coordenadas de la investigación, que deben posibilitar, al final, el planteamiento del bloque de problemáticas o preguntas de la investigación. Este aspecto es fundamental, porque la exposición lo más clara posible de las problemáticas o preguntas es lo que permite que la lógica tenga puntos de apoyo fuertes y que el cuerpo de hipótesis tenga una relación orgánica con ellas. No está por demás insistir que las problemáticas/preguntas no salen ni de las teorías ni de la realidad, sino de la relación dialéctica entre ambas, lo que a nuestro juicio puede y debe impedir las posiciones polares tanto del empirismo como del racionalismo radical para integrar los requisitos de la complejidad y de la transdisciplinariedad.

Desde un punto de vista epistemológico, los objetos de estudio pueden ser disciplinarios, multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios. Este último planteamiento no implica de ninguna manera una posición ecléctica desde el punto de vista cognoscitivo, ya que en la discusión actual del tercer milenio, las epistemologías de la complejidad de Edgar Morin, y de la transdisciplinariedad de Basarab Nicolescu defienden la necesidad de estos avances en los procesos de la producción del conocimiento, que ya son ineludibles para explicar los fenómenos cada vez más complejos que se quieren investigar.

IV. Objetivos de la investigación

Toda investigación debe establecer los objetivos, las metas que pretende alcanzar. No se deben confundir los objetivos con el objeto de estudio, que son teórico-metodológicamente muy distintos, y que en la lógica de investigación ocupan funciones diferentes.

Los objetivos pueden ser generales y particulares, aunque, cada vez más, la orientación es plantearlos como un conjunto de metas que orientan la investigación. Los objetivos deben enunciarse de manera breve y en forma infinitiva: estudiar, construir, analizar, lograr, obtener, conocer, etc.

V. Justificación de la investigación

En cualquier investigación es necesario argumentar sobre la importancia de la misma, desde varios ángulos, porque los procesos investigativos son funda-

mentales no solo para la formación académica, sino también para obtener resultados prácticos, orientados a la solución de diferentes problemas concretos.

Las justificaciones deben ser establecidas a nivel global, nacional, regional, local, teórico. Por supuesto, que estas diferentes dimensiones de justificación dependen del tipo de investigación. Por ejemplo, la teórica solo tiene pertinencia si se quieren discutir distintas teorías que presenten propuestas diferentes.

VI. Universo de la investigación

Este punto es muy importante, porque se relaciona con las posibilidades reales de realizar una investigación. En este sentido, es necesario establecer los recortes de la investigación, que son de varios tipos y todos deben ser justificados, ya que no tiene pertinencia lo aleatorio en este punto. Los recortes deben hacerse en las siguientes dimensiones: a) espacial; b) temporal; c) social; d) étnica; e) otras que deriven de disciplinas específicas. Por ejemplo, la antropología, la historia, la arqueología, la política, la lingüística estructural, desarrollan recortes y niveles propios de su orientación analítica.

VII. Planteamientos teórico-metodológicos

Es importante destacar que en esta lógica de investigación no utilizamos la categoría de marco teórico por la carga negativa que tiene ya acumulada, toda vez que desde esta perspectiva lo teórico no suele implicar lo metodológico. Para sustituirla, utilizamos la de planteamientos teórico-metodológicos, en los cuales se deben considerar los siguientes puntos:

1. Establecer los campos cognitivos, con sus respectivos subcampos, y las tendencias teóricas que van utilizarse, con sus respectivas explicaciones. En otras palabras, es fundamental explicitar la articulación de los distintos campos cognitivos que se van a usar cuando la investigación se inscribe epistemológicamente en lo multi-, inter- o en lo transdisciplinario. Además, es necesario explicar la selección de las diferentes teorías, en articulación lógica con el objeto de estudio.
2. Plantear las diferentes categorías operativas de análisis y su articulación con las problemáticas de la investigación. Si es necesario, hay

que crear categorías operativas para poder analizar los datos, ya que las teorías suelen construir categorías que son más generales y abstractas, y que dificultan el análisis de los datos. En efecto, en toda investigación se presenta el severo problema de aplicar las teorías a la realidad, que es el momento cuando se produce, metafóricamente, el salto mortal. Por ejemplo, se pueden entender las teorías sobre la cultura, la historia, la ideología y el poder, pero cuando hay que aplicarlas las dificultades son innumerables.

3. Establecer los diferentes niveles analíticos. Explicar si la investigación se ubica en el nivel macro o micro analítico, o en los dos. También implica utilizar otros niveles de acuerdo a los establecidos por algunas disciplinas en particular, como son ejemplos la lingüística y la semiótica estructurales. Sin embargo, desde la complejidad y la transdisciplinariedad, los niveles son de otro orden y pasan por los requisitos teórico-metodológicos provenientes de estas epistemologías de finales del siglo xx y del siglo xxi.
4. Los planteamientos teórico-metodológicos deben proponer con claridad los ejes teóricos y las rutas analíticas para abordar el objeto de estudio, así como para la construcción de modelos operativos, que no solo aclaran la lógica del análisis, sino que permiten visualizar la articulación de las teorías y las categorías que se van utilizar. En las tesis desde la complejidad y la transdisciplinariedad, es necesario la construcción de modelos operativos visuales que logren explicar las relaciones complejas entre las categorías, así como su posterior construcción transdisciplinaria.

Es necesario destacar que cuando estamos considerando los planteamientos teóricos, suponemos que toda teoría implica una metodología. En este sentido, la metodología pensada desde la teoría se relaciona con la construcción de los modelos operativos que deben ser muy bien elaborados para facilitar el trabajo analítico con los datos, y para que se entiendan las relaciones recursivas complejas. Estos modelos operativos deben ser diagramados visualmente.

VIII. Hipótesis de investigación

Las definiciones sobre lo que es una hipótesis de investigación, así como sus diferentes tipos, como las inductivas, las deductivas o las abductivas, no son materia de esta exposición. Para nuestros objetivos, planteamos una definición operativa que considera a las hipótesis como respuestas tentativas a las problemáticas de investigación. Además, las hipótesis deben ser enunciadas con claridad y pueden utilizar el modo afirmativo, condicional, de implicación u otros.

Es importante señalar que las problemáticas y las hipótesis no se relacionan una a una, sino que de una problemática pueden salir muchas hipótesis, así como de un bloque de preguntas puede originarse una hipótesis. La relación lógica entre las problemáticas y las hipótesis no se resuelve solo en responder una por una, sino en englobarlas en bloques que puedan dar cuenta de lo que se quiere preguntar y responder en la investigación.

IX. Metodología y técnicas de investigación

En este punto de la lógica de investigación aparece de nuevo lo metodológico, pero ahora su articulación se hace con las técnicas. En una definición operativa, lo metodológico se refiere a todos los pasos para el desarrollo de la investigación en sus diferentes etapas.

En cada paradigma o campo cognitivo, además de la dimensión teórica, existe una metodológica que debe dar cuenta de las estrategias analíticas para resolver las distintas hipótesis planteadas. En otras palabras, lo metodológico se refiere a los pasos, a las etapas operativas para poder abordar y resolver las hipótesis de la investigación.

Las técnicas de investigación, a su vez, deben ser seleccionadas de acuerdo con las necesidades del objeto de estudio, de las problemáticas y de las hipótesis. Como un instrumento básico que orienta los procesos investigativos, las técnicas son muy variadas y constituyen instrumentos para la recolección de la información. Esta no constituye los datos de investigación, y, en este sentido, la selección de las técnicas debe tener una pertinencia metodológica.

La utilización de las diferentes técnicas es muy distinta de acuerdo a los campos cognitivos y a las disciplinas en las cuales están insertadas. Por supuesto que las técnicas se profundizan más cuando las investigaciones son de corte inter- o transdisciplinario.

Las técnicas tienen que ver con los modos como se obtiene la información y, posteriormente, con la construcción de esta en datos de la investigación. Es necesario, por lo tanto, distinguir la información del dato. La primera es lo que se consigue empíricamente, el material en bruto; por el contrario, el dato pasa por una construcción de tipo cuantitativo y cualitativo, que constituye lo que denominamos el *corpus de análisis*. En este sentido, los datos pueden ser contruidos de modo cuantitativo y cualitativo, ser primarios y secundarios. Y deben cumplir con un requisito fundamental: ser relevantes y tener pertinencia para el objeto de estudio.

Por supuesto que, también desde el punto de vista inter- y transdisciplinario, los datos cambian en su construcción, porque no son solo históricos, antropológicos, lingüísticos, políticos o sociológicos, sino que al integrar los principios de la epistemología de la complejidad y de la transdisciplinariedad deben constituirse como datos transdisciplinarios complejos. No está por demás señalar que la recolección de información cuenta en los momentos actuales con la integración de los videos, del CD-ROM, de los DVD y del mismo internet, con lo cual queremos enfatizar los cambios y los alcances que se pueden lograr con el uso de estos avances de la cibernética.

X. Índice tentativo (o lógica de exposición)

Es interesante destacar que lo que comúnmente se entiende como el índice tentativo de cualquier proyecto de investigación, no se lo considera como lo que realmente es: como la lógica de exposición, que aunque se suele confundir, no es lo mismo que la lógica de investigación.

En consecuencia, desde esta nueva perspectiva, el índice tentativo debe romper con los esquemas impuestos por el modelo positivista-empirista, que son todavía muy utilizados. En la propuesta anterior, se exponen los resultados utilizando partes del modelo de la lógica de investigación, sin establecer las diferencias necesarias con la de exposición. En estos términos, si el índice tentativo es la lógica de exposición, en él no se deben separar los capítulos sobre lo histórico, lo etnográfico, lo teórico y el análisis de los datos.

Los capítulos deben ser armados en torno al bloque de problemáticas e hipótesis, de tal manera que en cada uno se vayan articulando lo teórico-metodológico, los modelos operativos y el análisis de los datos.

Por supuesto que entendemos que la forma clásica de exposición es mucho más fácil y hasta se puede aceptar para algunos tipos de tesis, tesinas, monografías o informes. Pero para una mayor rigurosidad, es fundamental reflexionar sobre esta nueva forma de presentación que supone asumir, construir desde el proyecto de investigación una buena lógica de exposición de la tesis, lo que suele denominarse el «índice tentativo», el capitulado.

En estos términos, en cada capítulo deben estar presentes: 1) un epígrafe; 2) una introducción en la cual se expliciten cuáles campos cognitivos y subcampos se van a utilizar, cuáles ejes teóricos, cuáles rutas analíticas, cuáles premisas y categorías, cuáles problemáticas/preguntas; 3) establecer cuáles datos van a ser utilizados; y 4) construir un modelo operativo visual del capítulo, en el que se aclaren los apartados, categorías, etc. El análisis de los datos es transversal a todo el capitulado (muy importante).

XI. Cronograma del trabajo de investigación

En el cronograma es necesario establecer las etapas de duración de cada fase del proceso de investigación, del cual el proyecto es solo una parte, como hemos mencionado. El cronograma debe ser el más real posible, es decir, debe ser planteado dentro de las posibilidades concretas de realización del proceso de investigación, considerando incluso la entrega de los resultados finales.

XII. Bibliografía

Toda investigación debe presentar un nivel de exhaustividad significativo en la exploración bibliográfica, que varía de acuerdo con el grado de las tesis: de licenciatura, de maestría, de doctorado y de posdoctorado.

La presentación de la bibliografía puede ser general y/o específica. Esta última también puede separarse por los capítulos o por los temas que son tratados en la investigación. Es importante utilizar en las citas bibliográficas el sistema APA, que es el más difundido actualmente.

XIII. Presupuesto de la investigación

Los gastos presupuestales deben abarcar varios rubros, de los cuales citamos algunos, a manera de ejemplo:

- Equipo de investigadores y ayudantes.
- Gastos de boletos y los concernientes a los viáticos.
- Material de oficina.
- Gastos de material bibliográfico.
- Gastos del trabajo computacional.

Y a estos se añaden los gastos para la realización del cualquier trabajo de campo, que no entendemos en el sentido clásico, sino que lo extendemos a la investigación de archivos, bibliotecas, hemerotecas, fototecas, videotecas y bancos de datos cibernéticos, ya que, contemporáneamente, los datos suelen ser más visuales que verbales, o son verbo-visuales.

XIV. Resultados y aplicaciones concretas de la investigación.

Este rubro es importante, principalmente cuando los proyectos son destinados para presentarse a instituciones, como Conaculta, CONACYT, SEP, etc. En estos organismos, lo que se suele evaluar es la pertinencia de la investigación y los resultados concretos que tengan alguna aplicabilidad para los problemas socioculturales, económicos y políticos.

En términos académicos, por ejemplo, se pueden presentar como resultados las tesis, los libros, los artículos, la realización de simposios, coloquios, congresos, formación de recursos humanos, entre otras posibilidades.

Observaciones

1. Esta propuesta sintetizada es resultado de los planteamientos, estudios e investigaciones del prof. Pablo A. Maríñez, Profesor-Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México. El profesor Maríñez tiene alrededor de 40 años trabajando en cuestiones de epistemología y metodología de la investigación.

2. La lógica de investigación no es lineal, ya que en el proceso de investigación hay múltiples movimientos de ida y vuelta, recursivos, de implicación que permiten ir construyendo y reconstruyendo los diferentes pasos del proyecto de investigación. En este sentido, ningún proyecto es estático, sino dinámico, y casi siempre cambia en la exposición de los resultados finales del proceso total de investigación.
3. Una solicitud: las personas que utilicen este modelo y esta propuesta de proyecto de investigación deben citar al prof. Pablo A. Maríñez, y a la prof.^a Julieta Haidar en los términos colocados en la nota a pie de página.

Por último, el modelo de proyecto de investigación propuesto no pretende ser una receta, nada más lejano de una posición epistemológica desde la complejidad y la transdisciplinariedad, sino solo una propuesta de lo que debe ser una construcción rigurosa para lograr una buena lógica de investigación.

